

Sector de Admón. Autonómica y Sector Público

JUNTA DE ANDALUCÍA

UGT FSP

Servicios Públicos

2020099002638698 | 16/04/2020

Registro Electrónico | HORA 13:49:05

REG DE SALIDA 118

Andalucía Córdoba

Córdoba, 15 de abril de 2020

A/A DELEGADA DE EDUCACIÓN, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE CORDOBA

Manuel Jiménez Luna, con DNI 80118732A, Secretario Administración Autonómica y Sector Público Andaluz de la FeSP-UGT Córdoba.

EXPONGO:

Que desde que se implantó el estado de alarma por el Covid-19, los Centros de Protección de Menores están cerrados a visitas y salidas de los menores a la calle -como no podía ser de otra manera-.

Por tanto, en dichos centros se conviven y se comparten las 24 horas del día entre los menores y el personal a su cuidado, en espacios reducidos sin posibilidad de esparcimiento fuera del recinto.

Que aunque lxs menores raras veces sufren síntomas de la enfermedad, pueden ser vectores de transmisión del virus, en este caso a los trabajadores.

Que se trata de centros cerrados con un importante número de personas (entre menores y trabajadores), en los que es imposible mantener la distancia social de seguridad.

Por todo lo anterior, LE SOLICITO:

SE LE REALICE EL TEST DE DETECCIÓN DEL COVID-19 A TODOS LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES, DE TITULARIDAD PÚBLICA DE CÓRDOBA.

Atentamente, reciba un cordial saludo.

Fdo. Manuel Jiménez Luna

MANUEL JIMENEZ LUNA	16/04/2020 13:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PECLADDD21C0FFD6888A75B8BBF516	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/